

2. En el número 1. agradece la Santa las buenas noticias del Licenciado el señor Padilla, bien conocido en estas Cartas, y mas por su gran virtud y zelo de la Religion, y afectíssimo á la Santa y su Reforma. Serían las buenas nuevas de que, segun se colige de Manuscritos de el Padre Gracian, le delataron y llevaron al Tribunal de la Inquisicion, el qual le dió por libre de lo que le quisieron acusar. Si no fueron estas las buenas nuevas, serían de su salud y ánimo para amparar á la Santa en sus heroycas empresas. Con el título decoroso que le dá de *nuestro Padre*, le paga mucho de lo que nos favoreció.

3. Está graciosa con los que la daba Mariano de *Reverenda y Señora*, y que no gustaban á la Santa. Dícele por estos títulos: *Nos hemos tornado Calzados*. Podíala decir Mariano: Madre, ¿y el título de Doctor que me dá en sus sobrescritos, es tráto propio de un Descalzo? Pues si me trata con urbanidad, razon es que la tráte yo con atencion. En razon, equidad y justicia merecía Santa Teresa los dictados de *Reverenda y Señora*; pero su humildad reusaba la diessen las Reverendas que merecía.

4. El que menciona en sus convites de amistad, no de las mas finas, era el Padre Valdemoro, cuya amistad pinta la Santa en la Carta XXVIII. del tomo 1. num. 9. Ni sabemos lo que pretendía aquí; ni la Santa lo dice, aunque muestra bien su sentir y las mudanzas de la vida con la misma sentencia del Salvador, que dixo á sus Discípulos: *¿Nonne*

Ioan. 11. 9. *duodecim sunt hora diei?*

5. En el número 2. habla del Tostado, que andaría por hacer corriente su comission, que estaba en litigio con el señor Chumacero. Advierte la prudente Virgen la atencion á los movimientos de los contrarios, que es ardid muy principal para salir con el triunfo.

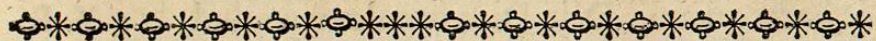
6. El Padre Fr. Buenaventura era Visitador Apostólico de los Padres Franciscos en Andalucía, que como zeloso del bien comun favorecía al mismo tiempo la Visita del Carmen. Vendría acaso á la Corte á tomar valor y instruccion para las dificultades que le ocurrían, que son muchas las que se levantan contra la Reformation, y sentía la Santa su ausencia de Andalucía.

7. Los demás sentimientos que prosigue, serían frangentes, siempre precisos, de la Visita de Gracian, en que intervendría algun influxo del Tostado. En concurriendo facultades, y potestades encontradas, no pueden faltar encuentros. ¡O *Jesus*, dice, y *què de cosas consientes!* Consintiólas en sí el buen *Jesus*, y las consiente en sus siervos; pues el siervo no es mayor que su Señor. Por Reformador persiguieron al buen *Jesus*, y por Reformador le pusieron en una Cruz, para que mirando á su Señor se aliente y consuele el siervo Reformador, quando le persigan y crucifiquen.

En

8. En el número 3. parece habla de comprar alguna habitacion en Madrid, ó en algun cercano Lugar, para que los Descalzos no se viesesen precisados á hospedarse en los Observantes; pues les infundieron tal terror, que hasta de sus paredes temblaban. Con la gran confianza que mereció al señor Hormaneto, dice que con una letra es acabado. Pero ni hubo letra del venerable Nuncio, ni se empezó el negocio. Repita á Mariano aquí lo que le escribe en la XXVIII. del tom. 1. num. 9. *Déxele (el negocio) á cuyo es, (que es de Dios) que su Magestad lo hará á su tiempo.*

9. Insta finalmente por la separacion, que tambien fue negocio de Dios, y cuidó su Magestad de perficionarlo al tiempo predifinido por su alta y sabia providencia, que por siempre sea bendita y alabada.



CARTA XXXIV.

AL MISMO PADRE FR. AMBROSIO MARIANO
de San Benito. Segunda.

J E S U S.



EA con V. R. Hoy ha estado acá el buen Valdemoro, y créo dice de verdad lo de la amistad, porque le está ahora bien. Díceme mucho de lo que San Pablo persiguió á los Christianos, y lo que hizo despues. Con que él haga de diez partes la una por Dios lo que San Pablo, le perdonáremos hecho y por hacer. Díceme que pida á V. R. reciban á su hermano. Por cierto á ser verdad que es coél dice, segun la necesidad tienen de Predicadores,

pro-

provecho haría. Sino que he miedo, que como nuestro Padre expelle á los que están de otras Ordenes en la Visita, que no ha de querer admitirle en la suya. En lo que le pienso servir la amistad, es en encomendárle á Dios: allá verán lo que mas conviene.

2. Harto le suplicamos por la salud de esos Señores. Désela Dios como vé la necesidad. Con harto cuidado estoy de los trabajos de nuestro buen Padre Padilla. A tan grandes obras no ha de dexar el demonio de hacer guerra. Déle Dios fortaleza y salud, y á V. R. y al Padre Maestro haga muy Santos. No he sabido mas de los negocios: pienso que allá lo sabrán primero. Mañana he de dár una Carta para V. R. á Valdemoro que vá allá; si le suplicare en ella por su hermano, mi postrimera voluntad es que hagan lo que fuere mas del servicio de Dios. Estos Fraylecitos me han parecido unos Santos: (1) gran consuelo es vér tales almas, para passar quantos trabajos nos pudieren venir. Son tres dias de Noviembre.

De V. R.

Teresa de Jesus.

(1) En el Original se añade entre lineas de otra letra antigua, que no está averiguado si es del Padre Mariano: *Estos son los que vienen ahora de la Peñuela.*

NOTAS.

1. **E**L sobrescrito de esta Carta dice: *Para mi Padre el Doctor Fr. Mariano de San Benito.* Su Original se halla en nuestras Religiosas de Rioseco. Escribióse en Toledo à tres de Noviembre del año de 76.

2. En el número 1. està preciosa la Santa con su amigo Valdemoro: Vendíase él à la Santa por muy fino; pero la Santa al modo que dice San Juan, que: *Jesus non credebat semetipsum eis*, no tenía mucha seguridad de su amigo. Era sencilla como paloma; pero no la faltaba la prudencia de serpiente; y es gran prudencia vivir con cautela, y mas de algunos. Este buen Padre creo fue quien quitó en Medina una Priora que puso la Santa, y hizo retirar à la Santa y à la Priora à su Convento de Avila. Aquí prendió à nuestro Santo Padre, como dice la Santa en la Carta XIII. del tom. 1. num. 16. ¡Bella amistad! A ella alude el decir: *le perdonamos lo hecho y por hacer.* Razon es le perdonemos, yà porque era mandado, yà por su buen zelo é intencion; pero déxenos en paz con su amistad, hasta que haga de diez partes la una que San Pablo con los Christianos, despues que los persiguió. Verdad es que en una Carta le llama la Santa con donayre: *Mi amigo Valdemoro.*

Joan. 2.24.

3. Era pretendiente, y se hacía amigo, pretendía con la Santa el tránsito à la Reforma para un hermano suyo, al parecer buen Predicador; pero la Santa dice le servirá en su amistad en encomendarle á Dios. Dexando libre la admission al arbitrio del Padre Gracian, añade: *Expéle á los que estan de otras Ordenes.* Pidiendo Gracian una nómina de los que se habían passado á la nuestra, los bolví á sus Madres; porque eran los que mas retardaban la Reformation; y se vén nombrados en sus Visitas Originales, que se guardan en nuestros Padres Observantes de Madrid.

4. En el número 2. dice lo que suplicaba con sus hijas al Señor por la salud de aquellos señores, en cuya casa moraba Mariano; que es noble agradecimiento, como dixo Seneca, el reconocer el beneficio, y el mayor pagarlo con moneda espiritual; y como era tan fina la de Santa Teresa, pagaba en oro lo que recibía en barro.

5. Está cuidadosa de los trabajos de Padilla, que no faltan á los zelosos; y á grandes obras, como dice la Santa, no ha de dexar el demonio de hacer guerra. Hay guerra feliz como paz infeliz, y es la que mantienen los viciosos con el Infierno. Delataron al buen Padilla al Santo Tribunal, quien le dió por libre, informado de su recto proceder, como queda dicho en las Notas á la antecedente.

Buel-

ví la hora que sacársele de mano; porque el mismo Córdoba es primo del P. Valdemoro; y el otro amigo del Prior, (1) y del Provincial (2); y quanto les dicen ellos (que no es poco) tanto trahían creído. Bien créo no hicieran fraude à su entender, que entrambos son hombres de bien: mas quando parece se negocia contra justicia, no pueden traher mucha calor. A lo que podemos entender, estará ahora nuestro Padre en Granada. La Priora de Sevilla me embió á decir, que le había embiado á rogar el Arzobispo que tornasse allá: no sé otra cosa.

5. Agradezca V. R. á Nicoláo lo que hace por las Monjas; y déxele por caridad, si Dios le llama à negocios mayores que los del Arzobispo, que Dios le proveerá de otro. Aunque cierto me pesa de qualquier trabajo que le venga; y no es mucho, que es muy mucho la que le debemos. Dias há que tengo yo por cierto serlo de aquí el Inquisidor mayor: harto bien nos está.

Indina sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

(1) Maldonado. (2) Magdalena.

NO-

NOTAS.

1. **E**L Original de esta Carta se halla en las Religiosas Carmelitas Descalzas de Parma. Escribióse en Toledo el año de 77. pues en esse fue nombrado el señor Quiroga Arzobispo de Toledo, como consta de los Anales de aquella Santa Iglesia. Y sin duda á los principios de aquel año; porque supone seglar á Dória, que tomó el hábito en el Marzo del mismo año. Parece estaba Mariano en Madrid, y de los Libros de gasto de nuestros Padres Observantes se vé, que possaba en aquella Casa el 22. de Marzo.

2. En el número 1. se muestra cuidadosa Madre de la salud de su hijo, con voces tan dulces, con palabras tan tiernas, y frases tan finas, que dán bien á entender ser de una Madre solícita y cariñosa. Insiste despues en que no haga porque venga Dória á la Corte, á donde le quería traher Mariano, hasta que fraguasse el mongío de una viuda muy útil para sus hijas de Sevilla. Si no fue una de quien habló en otra Carta, y murió seglar, dexando lo que tenía á aquella Comunidad, se puede rezelar que paró en deséos: á lo menos no ha quedado mas noticia.

3. En el número 2. se huelga del buen Arzobispo que dió Dios á Toledo, que fue el Illmo. Señor Don Gaspar de Quiroga, que de Obispo de Cuenca y Inquisidor General subió á la Silla de Toledo á seis de Septiembre de aquel mismo año. Fue sugeto, si bien de entera condicion, de gran talento y virtud, como dice la Santa en otras Cartas, y en esta muestra el placer de su promocion; porque los Santos se alegran, quando vén en las Iglesias Prelados rectos y beneméritos.

4. Al fin de la Carta insinúa una Profecía de lo que sucedió; á cuyo asunto depuso en Lisboa María de San Joseph. Vió un papel de la Santa en que tenía escrito, que el señor Quiroga había de ser Arzobispo de Toledo, y que esto lo escribió muchos años antes que lo fuese. Con que no es mucho diga *hacia dias tenía por cierto* lo sería el Inquisidor Mayor, y que se alegre de vér provista la dignidad en quien el Cielo tenía hecha la eleccion. Es verdad que la dió mucho que merecer con su entereza, yá para la entrada de su sobrina en la Orden, yá en las dilaciones de la Fundacion de Madrid. Pero esto sin duda fue, porque sepamos que hasta del zelo y entereza de los buenos se vale Dios, para labrar la corona á los Santos.

5. Dice que ninguna pena tiene de los dichos de Frayles. Estando Mariano en el Carmen de Madrid oiría varias especies, ó contra la Santa y su Familia, ó contra sí ó Gracian, que cada uno habla segun

